

namientos...

2.º Doy constancia de que no se adopta resolución alguna con respecto a las denuncias contra el Visitador Sr. Casimiro J. Bracki por las defunciones de estas actuaciones y dado el tiempo transcurrido...

Pase a la Inspección Gral de Provincia a sus efectos y archívese -
Ed. H. Gallardo - H. Cousseaud.

14292 1/92 Buenos Aires, febrero 21 de 1921.-

De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda y Huentos Regales, el H. Consejo en sesión de la fecha,

Resuelve:

Comentar la partida trimestral que para viáticos tiene acordada la Inspección General de Territorios de doce mil pero a veinte mil pesos, por cuanto se trata de llenar necesidades imponderables de las escuelas que se atienden en la forma establecida por el artículo 40 de la Ley de Presupuesto.

Hótese en la Inspección Gral de Territorios pase a Dirección Administrativa y Archívese...

Ed. H. Gallardo - H. Cousseaud.

M. 462

7/920

Buenos Aires, febrero 21 de 1921.

De acuerdo con lo dictaminado con la Comisión de Hacienda y Asuntos, el H. Consejo, en sesión de la fecha,

Resuelve:

1º. Establecer que los Titulares de Territorios, en gira gozarán de un viático de diez pesos por día.

2º. Establecer, igualmente, que a los señores Inspector y Sub-Inspector Gral de Territorios, como así también a los Inspectores Seccionales se les fijará en cada caso el viático que deban gozar mientras duran las comisiones que se les encomienden.

Comuníquese por copias de acta por la Inspección Gral de Territorios, anótese en el libro de Resoluciones Generales de Secretaría y Archívese.

L. J. de H. Gallardo. H. Comandante.

6318

127/99

Buenos Aires, febrero 21 de 1921

El H. Consejo, en sesión de la fecha,

Resuelve:

1º. Llamar a concurso a todos los aspirantes a cátedras de música